



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

CONCLUSIONES JORNADAS UNA SOLUCION EUROPEA PARA LAS DESAPARICIONES

IDEAS BÁSICAS PREVIAS

LA DESCRIPCION DEL PROBLEMA

LAS MEDIDAS PROPUESTAS

- 1.- Prevención
- 2.- Fase de investigación y resolución.
- 3.- Actividades a nivel estatal y regional



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

El pasado 19 de octubre el parlamento europeo albergó unas jornadas sobre la problemática que afecta en Europa a las personas desaparecidas y sus familias. El evento recoge la inquietud de las más de 10.000 familias que, anualmente, enfrentan el problema de la desaparición de alguno de sus componentes. La jornada pretendía recoger aportaciones y reflexiones y poner en marcha un proceso que permita mejorar el tratamiento jurídico y asistencial que se aplica a esta casuística. En la organización participaron las y los eurodiputados Francesc Gambús , Carlos Iturgaiz, y Pablo Zalba Bidegain (PPE);, Eider Gardiazabal Rubial y Ramón Jáuregui Atondo (S&D); Izaskun Bilbao Barandica, Fernando Maura Barandiarán, Javier Nart, Maite Pagazaurtundúa Ruiz y Ramon Tremosa i Balcells, (ALDE); Josu Juaristi Abaunz (GUE/NGL); Josep-Maria Terricabras (Verts/ALE),

Durante la jornada se analizaron los testimonios del periodista Melchor Miralles, cuyo sobrino desapareció en Amsterdam, Pablo Eguiluz, padre de Hodei Eguiluz desaparecido en Amberes, Ana María Herrero, madre del periodista vitoriano Borja Lázaro desaparecido en Colombia y Blanca Martínez. En este último caso, su hermano estuvo desaparecido en Suecia y fue hallado en la capital del país nórdico sin corazón ni riñones.

Además se escucharon las aportaciones de personas y asociaciones que a nivel europeo se dedican a auxiliar a personas desaparecidas. El periodista Paco Lobatón abrió las intervenciones con el caso de la fundación europea en la que trabaja. Le acompañaron la Secretaria General de Missing Children, Delphine Moralis, el Director de Operaciones de – Child Focus, Miguel Torres García y Leticia Mata Mayrand, Directora del teléfono ANAR, Fundación ANAR . También participó Marisol Ibarrola que regenta una asociación en Arrigorriaga y Joaquín Amils de SOS desaparecidos.

La tercera parte del seminario se centró en analizar la coordinación institucional y policial multinivel sobre la base del caso Hodei Eguiluz. En este caso los ponentes fueron Ibon Uribe, alcalde de Galdakao que explicó las lecciones aprendidas durante los dos años que dura la desaparición del joven



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

vasco. Su testimonio se completó con la visión Jefe de la división de personas desaparecidas de la Policía Federal Belga, Alain Remué.

IDEAS BÁSICAS PREVIAS:

Agradecer las aportaciones e implicación de todos. Está siendo una gran experiencia trabajar de esta manera colaborativa y positiva. Todos los implicados apuestan por mantener esta forma de trabajar y extenderla a otras instituciones. Se plantea poner en marcha un grupo en el congreso y/o parlamentos autonómicos para tratar de impulsar medidas a nivel estatal y regional.

Mantener el trabajo conjunto de los eurodiputados para llevar adelante iniciativas de todo tipo destinadas a:

- Difundir y convertir estas conclusiones en iniciativas concretas.
- Colocar en la agenda política este problema mediante iniciativas parlamentarias que trataremos que desemboquen en un debate en el pleno.
- Integrar en este grupo de Eurodiputados comprometidos con este problema a representantes de otros estados europeos.
- Mantener este nivel de diálogo con los agentes afectados si finalmente se generan iniciativas europeas en las que haya intervención de las tres instituciones Consejo Europeo, Comisión Europea y Parlamento Europeo.

LA DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

La desaparición de personas en Europa es un fenómeno de la suficiente entidad cuantitativa y con tales efectos sobre el entorno de las personas afectadas que merece una profunda reflexión. Anualmente en Europa son



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

cerca de 10.000 las desapariciones anuales que no se resuelven. A la primera victimización que supone la desaparición se suma el sufrimiento ocasionado por las secuelas legales de la misma y una sensación de incompreensión y desamparo que dan lugar a una victimización secundaria.

El desamparo nace claramente de la inexistencia de un protocolo que ofrezca a los afectados una respuesta homogénea y que transmita compromiso y seguridad en las actuaciones emprendidas. Igualmente tiene que ver con la percepción de una cierta lejanía desde las instituciones hacia la dimensión y angustia que provoca esta problemática en quienes la sufren más directamente.

Datos como la existencia en las morgues del Estado español de más de 4.000 cadáveres sin identificar que apuntan a que no se les han practicado cotejos con el ADN de personas desaparecidas, abonan esta sensación y plantean la necesidad de recoger datos sobre esta concreta cuestión a nivel europeo. Pese a la dimensión del fenómeno, resulta llamativa la ausencia de estadísticas integradas y homogéneas o trabajos estructurados en torno a este tipo de sucesos.

Los testimonios de las personas afectadas reunidos en estas jornadas y de personas responsables a nivel policial que han asistido nos permiten señalar las siguientes oportunidades de mejora en los procedimientos de prevención de este tipo de problemas, de investigación de los mismos y de asistencia a los y las familiares de las víctimas:

- La respuesta debe ser Europea por la enorme incidencia de casos transfronterizos (25%), por la implicación en la atención de servicios públicos multinivel y por la incidencia en la casuística de delitos que implican a organizaciones criminales transnacionales. Para activarla se plantean a corto plazo cuatro iniciativas:
 - a) Remisión de una carta a los comisarios Avramopoulos y Jourova dando cuenta de las principales conclusiones de las jornadas y solicitándoles la puesta en marcha de iniciativas



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

como las mencionadas en este documento. (Existe un borrador de carta que adjuntamos a estas conclusiones.

- b) Proponer a la Comisión de Libertades la realización de un informe de iniciativa que permita formular recomendaciones a la Comisión y el Consejo. La dinámica que abre esta propuesta permitiría organizar una audiencia pública para enriquecer el acervo obtenido en las jornadas a complementar con un estudio que podría encargarse al servicio correspondiente del parlamento Europeo. El desarrollo de la iniciativa y su proyección pública contribuiría, además de a colocar el tema en la agenda pública, a profundizar en la concienciación social.
 - c) Llevar el debate a más corto plazo a una sesión plenaria utilizando el mecanismo reglamentario de la pregunta para respuesta oral en pleno y la consiguiente propuesta de resolución.
 - d) Preparar una batería de preguntas por escrito centradas en esta problemática y proceder a su difusión pública.
- No debe olvidarse tampoco que muchas de las prestaciones a recibir directamente por los ciudadanos deben ofrecerse en todos los niveles asistenciales en que se ofrecen respuestas, desde el local al europeo, pero de manera coordinada y coherente. Por ello se plantea la necesidad de incorporar a esta estrategia europea un mecanismo de gobernanza multinivel en el que se propicie la participación de todas las instancias afectadas en la construcción del protocolo a nivel europeo.
 - Por la misma razón parece aconsejable constituir grupos de trabajo a nivel de estados miembros y en el caso de los estados descentralizados a nivel de las regiones que ostentan competencias en materia asistencial y/o policial. La existencia de esta inquietud



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

estado a estado puede favorecer una más rápida incorporación de esta cuestión a la agenda política europea.

LAS MEDIDAS PROPUESTAS:

1.- Prevención:

Personas desaparecidas y su entorno inmediato

1. Más y mejores análisis sobre la problemática de las desapariciones en Europa. Faltan estadísticas homogéneas, programas de investigación estructurados y planteamientos generales de estudio desde las instituciones sobre esta cuestión. Nos parecen imprescindibles dada la complejidad de las situaciones personales, administrativas y legales que se producen tras una desaparición. Ayudarán a organizar protocolos más realistas.
2. Concienciación social en general sobre el problema de las personas desaparecidas, su dimensión y gravedad. En los casos esclarecidos el testimonio de personas que dudaron en aportar datos clave a las autoridades fue crucial. Hay que poner este tema en la agenda social y en la agenda política
3. Formación para los colectivos de riesgo: Módulos de formación sobre conductas y lugares de riesgo, procedimientos de conexión con las autoridades, condiciones de seguridad general del país, etc. Módulos dirigidos a las personas que van a participar en programas europeos de movilidad en régimen de formación o desempleo profesional.

Coordinación y mejora del desempeño para las instituciones públicas

4. Más formación para las personas profesionales que en las tres fases, prevención, búsqueda y asistencia tratan con las víctimas. Las víctimas inician un camino doloroso. Van a afrontar problemas que, en



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

esos primeros momentos, desconocen. Necesitan más que información rigurosa y fiable sobre las pesquisas que se realizan para localizar a personas desaparecidas. En estos primeros contactos debe orientarse a las víctimas sobre la complejidad de la situación que afrontan y la naturaleza y localización de los recursos públicos que pueden movilizar para resolverlos.

5. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías anti desapariciones. Dispositivos de geolocalización a implantar en colectivos de riesgo y desarrollo de técnicas de búsqueda en zonas abiertas mediante drones, detectores de presencia por procedimientos térmicos o infrarrojos, etc.
6. Coordinación y apertura. Mejorar los resultados en la búsqueda y hallazgo de personas desaparecidas implica coordinar recursos a nivel interno en los estados miembros y entre todos ellos para organizar un protocolo europeo. Bancos de datos de ADN de personas desaparecidas, sistemas de alerta compartidos y bancos de datos de cadáveres sin identificar deben ser interoperables en todos los estados de la unión.

Coordinación y mejora del desempeño de las organizaciones no gubernamentales.

7. Adecuada financiación de las organizaciones no gubernamentales que realizan trabajos asistenciales con este tipo de víctimas. Transparencia, control y rendición de cuentas sobre los procedimientos para dedicar los fondos y su utilización.

Colaboración ciudadana a través de los medios de comunicación

8. Colaboración con los medios de comunicación en todos los soportes posibles, nuevas tecnologías y medios tradicionales de modo articulado para impulsar la colaboración ciudadana especialmente en las primeras horas de búsqueda tras una desaparición.



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

9. Utilización proactiva de las nuevas oportunidades que ofrecen las redes sociales en los procesos de búsqueda. Posibilidad de organizar un evento específico centrado en esta cuestión con los gestores de las principales redes sociales.
10. Reflexión sobre el papel y tratamiento que los medios convencionales dan a esta temática. Ni reality shows ni negocios editoriales con las desapariciones. Promoción de la colaboración ciudadana, difusión de la problemática emocional y legal y colaboración con los servicios de apoyo y localización.

2.- Fase de Investigación y resolución:

Personas desaparecidas y su entorno inmediato

1. Control y mejora de las previsiones de atención a las víctimas de delitos establecidas en la directiva 2012/29 sobre víctimas de delitos referidas al acceso de las mismas a los procesos penales en todos los estados de la unión: traducciones, orientación sobre los servicios de asistencia disponibles y accesibles y los de asistencia económica. Propiciar una legislación europea de mínimos sobre atención a las familias de personas desaparecidas y apuesta por ubicar la asistencia directa en las instituciones más cercanas (nivel local).
2. Desarrollo de un dispositivo de ventanilla única en esa misma instancia para acceder en un solo acto administrativo a toda la información sobre ayudas públicas y posibilidad de mantener desde ese punto de contacto la relación con todos los niveles administrativos implicados en la asistencia.
3. Formación de los operadores de los servicios 112 en materia de personas desaparecidas e integración de este primer escalón de contacto en el protocolo general.



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

Coordinación y mejora del desempeño de las instituciones públicas.

4. Mejora radical de la coordinación. Bases de datos con material genético de personas desaparecidas, facilidades para el acceso y unidades especializadas en la investigación de este tipo de casos, que trabajen juntas a nivel europeo, compartan experiencias y buenas prácticas e impulsen un proceso de mejora permanente de los protocolos de investigación y atención a las víctimas. Formación especializada para las personas profesionales.
5. Actuación más proactiva en las investigaciones por desaparición en los primeros momentos de la misma. Alertas tempranas por desaparición y activación de búsquedas coordinadas inmediatas en el entorno. Eliminación de los plazos de prevención en casos de alto riesgo pues perjudican el hallazgo de pistas que mejoran mucho las posibilidades de localización.
6. Poner en valor a efectos de seguimiento e investigación a las organizaciones civiles. Los datos y relaciones que manejan las organizaciones de asistencia social que tratan determinadas áreas de marginalidad son muy valiosos en la investigación de desapariciones.
7. Acentuar la investigación y represión sobre las redes de tráfico de seres humanos en todas sus vertientes y de delitos específicos como al tráfico de órganos.

3.- ACTIVIDADES A NIVEL ESTATAL Y/O REGIONAL.

Necesidad de abrir un camino paralelo de trabajo conjunto a nivel estatal para poner en marcha una dinámica similar en las instituciones estatales y regionales. Para organizar los mecanismos y recursos institucionales debería ponerse en marcha:



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

- Un equipo multidisciplinar que prepare las bases técnico científicas para mejorar el trabajo que se realiza ahora sobre personas desaparecidas. En el mismo deberían integrarse, cuerpos de seguridad, salvamento y rescate, forenses, criminalistas y criminólogos; Técnicos asistenciales (psiquiatras y psicólogos); Operadores jurídicos (jueces, fiscales, letrados) y asociaciones.
- Un protocolo único de asistencia e intervención para casos de desapariciones
- Un programa de atención con acceso desde las instituciones más próximas para facilitar y poner a las víctimas en contacto con recursos asistenciales en materia Psicológica, social jurídica e internacional, para casos de desapariciones en el extranjero.

Medidas a implementar a corto y medio plazo:

1. Grupo especial de reflexión y trabajo sobre desapariciones de personas mayores. La casuística demuestra que muchas de ellas, generalmente con pacientes de enfermedades degenerativas que cursan con demencia, problemas de orientación, aparecen muertas cerca de los lugares en que desaparecen. Organización de acciones preventivas sociales y tecnológicas (geo-localizadores, activación de asociaciones acreditadas, creación de mecanismo específico en redes sociales, medios de comunicación)
2. Puesta en marcha del sistema de alerta "Menor desaparecido" comprometida hace año y medio pero sin implementar. Pese al significativo número de desapariciones de alto riesgo o inquietantes no se han transmitido alertas para su difusión desde entidades colaboradoras, medios de comunicación etc. que propicien una distribución encadenada de la alerta tal y como se preveía en el protocolo del ministerio del interior.



The Greens | European Free Alliance
in the European Parliament

3. Unidades especializadas en los cuerpos de seguridad, con medios y formación específica sobre personas desaparecidas, bases de datos, protocolos de intercambio, información y formación en el trato con familiares de personas desaparecidas. Compromiso de información al menos semestral sobre el curso de las investigaciones.
4. Base de datos única sobre personas desaparecidas, accesible para incorporar o consultar datos por todos los cuerpos de seguridad. Promoción de la recogida de datos para completarla con perfiles de ADN de personas desaparecidas. Base de datos sobre cadáveres sin identificar y contraste sistemático de la misma con los perfiles de ADN que puedan encajar.
5. Organización de un censo de organizaciones, instituciones y asociaciones acreditadas para trabajar en la casuística de personas desaparecidas y formación de una red de coordinación.
6. Informaciones semestrales a todos los componentes de esta red sobre el número de casos registrados, resueltos y pendientes con especificación de edad, sexo, grupo de riesgo (menores, mayores seniles, adultos independientes, etc.) zona geográfica, organización responsable de las investigaciones, etc.

En Bruselas a 12.01.2016